



| | | |
|---|---|---|
|  | <p>BIOCOLOR PINTURA EN AEROSOL</p> <p><u>UN 1950</u></p> |  |
|---|---|---|

Sección 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO QUIMICO Y LA COMPAÑÍA

NOMBRE DEL PRODUCTO:

FABRICADO POR: Bioflora® S.A.S. Unidad Industrial Karga Fase 1 – Bodega 109. Rionegro – Antioquia, Colombia. Teléfono: 4484991. Email: servicioalcliente@cibioflora.com

Sección 2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE INGREDIENTES

| COMPONENTES | CAS # | ACGIH TLV | OSHA PEL | OTROS LIMITES | % |
|----------------------|--------------|-----------|----------|---------------|---------|
| Resina | 25038 – 54 4 | - | - | - | 30 – 40 |
| Alcohol Anhidro | 64-17-5 | - | - | - | 50 – 60 |
| Resina Nitrocelulosa | - | - | - | - | 10 – 20 |
| Plastificante | - | - | - | - | <1 |
| Emulsificador | - | - | - | - | <1 |

Sección 3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

| | |
|---|---|
| Sobre exposición Aguda: | Inhalación: <i>No produce ningún efecto</i> Ojos: <i>Irritante</i> Piel: <i>Resequedad</i> Ingestión: <i>Irritante del tracto gastrointestinal</i> |
| Sobre exposición Crónica: | <i>Afecta el sistema nervioso central, irrita la piel y el tracto respiratorio superior, puede causar cefalea</i> |
| Condiciones Médicas Agravadas por Exposición: | <i>NO</i> |
| Indicar si el producto es inflamable: 3 líquido inflamable | |

| Sección 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS | |
|--|--|
| 1. Inhalación: | <i>Trasladar al aire fresco, Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Buscar atención médica inmediatamente.</i> |
| 1. Ojos: | <i>Lavar con abundante agua durante 15 minutos, levantar y separar bien los párpados para asegurar la remoción completa del producto. Consultar a un médico.</i> |
| 2. Piel: | <i>Lavar la piel con abundante agua. Retirar la ropa contaminada y lávela con Abundante agua y jabón. No lavar las manos ni piel con hipoclorito de sodio.</i> |
| 3. Ingestión: | <i>Consultar a un médico, no inducir al vomito.</i> |

| Sección 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO | | | |
|---|--|------------------|------------------|
| Punto de Chispa: | 50 °C | Método | TOC |
| Límites de Inflamabilidad: | N.D | LEL: N.D. | UEL: N.D. |
| Método para Extinguir: | <i>Polvo químico seco, espuma, CO₂</i> | | |
| Precauciones Particulares: | <i>Recipiente a presión, protéjalo de la luz solar y no lo exponga a temperaturas superiores a 50 ° C. No perforar o quemar, incluso después del uso. Extremadamente inflamable. Mantener fuera del alcance de los niños. Puede resbalar si el producto es derramado en el piso.</i> | | |

| Sección 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL | |
|---|---|
| ➤ | <i>Evacuar la zona de peligro</i> |
| ➤ | <i>Ubíquese en dirección del viento y no se acerque si no cuenta con elementos de protección personal apropiados.</i> |
| ➤ | <i>Evitar que la fuga o derrame penetre en las alcantarillas y desagües o corrientes de agua potable</i> |
| ➤ | <i>Evite zonas bajas</i> |
| ➤ | <i>Elimine toda fuente de ignición como llamas, cigarrillos o chispas</i> |
| ➤ | <i>Detenga o controle la fuga, si está capacitado para hacerlo.</i> |
| ➤ | <i>Pequeños derrames: Limpiar con material absorbente y el líquido restante lavarlo con abundante agua y jabón.</i> |
| ➤ | <i>Derrames Grandes: contener en recipiente hermético y por último traslade a un lugar seguro.</i> |

| Sección 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO | |
|---|---|
| Precauciones a Tomarse en Manipulación y Almacenaje: | <i>Almacenar en un lugar fresco y seco, alejado de la humedad y la luz. No dejar el recipiente abierto, no utilice el producto cerca de fuentes de calor e ignición. El producto está listo para usar.</i> |
| Precauciones a Tomarse en caso de Derrame: | <i>Evacue o aisle la zona de peligro. Los derrames pequeños pueden ser absorbidos utilizando material absorbente, si el derrame es grande, recoger el líquido procedente de la fuga en recipientes herméticos. Puede resbalar en el piso.</i> |

Sección 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

| | |
|----------------------------|--|
| Vías Respiratorias: | <i>Use respirador con cartucho para vapores orgánicos hasta 5000 mg/m³; para exposiciones continuas en ambientes cerrados usar equipo de respiración o cámara extractora.</i> |
| Guantes: | <i>Guantes protectores >8hr: nitrilo, viton; <4hr: alcohol polivinilico (PVA)</i> |
| Ojos y Rostro: | <i>Monogafas de seguridad con protección lateral.</i> |
| Otras Protecciones: | <i>Estación y ducha lavaojos</i> |

Sección 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | | | |
|------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------|
| Gravedad Específica: | <i>0.90 gr/cc</i> | Presión de Vapor: mm Hg, 25 °C | <i>N.D.</i> |
| Punto de Ebullición: | <i>N.D.</i> | % Volátiles: | <i>N.D.</i> |
| Punto de Congelación: | <i>N.D.</i> | Rata de Evaporación: | <i>Similar al agua</i> |
| Apariencia y Olor: | <i>Líquido translúcido olor alcohólico</i> | Densidad del Vapor: | <i>N.D.</i> |
| PH: | <i>N.D.</i> | Solubilidad: | <i>Soluble en alcohol</i> |

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| | |
|--|--|
| Estabilidad: | <i>Estable bajo condiciones ordinarias de uso y almacenamiento.</i> |
| Productos Peligrosos de Descomposición: | <i>No disponible</i> |
| Materiales a Evitar: | <i>Agentes oxidantes fuerte (como hipoclorito de sodio, ácidos, peróxidos, cloro), no corrosivo a los metales.</i> |
| Condiciones a Evitar: | <i>Evite descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, fuentes de calor, no fumar, beber, ni comer en el área de trabajo, lavarse las manos antes de ingerir los alimentos.</i> |

Sección 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | | | |
|--|---|-----------------------------------|------------------------|
| Condiciones Médicas Agravadas por Exposición: | <i>NO</i> | | |
| Químico listado como cancerígeno: | <i>El Líquido está clasificado como un producto no peligroso, por lo tanto no contiene ingredientes reportables en la sección SARA 313.</i> | | |
| Potencial Cancerígeno: | Monogramas Larc: <i>NO</i> | Monogramas Larc: <i>NO</i> | OSHA: <i>No</i> |

Sección 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Impedir que el líquido penetre a las alcantarillas, corrientes de agua o aguas bajas. Descomposición: clasificación EPA de desecho: D001 (desecho susceptible de ignición)

Sección 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

El material que no pueda ser recuperado debe manejarse como desecho y enviado a instalación adecuada para incineración, debe evaluarse la legislación colombiana para la disposición del residuo (decreto 4741 de 2005)

Sección 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Para el transporte de mercancías peligrosas se debe cumplir como mínimo con los siguientes requisitos:

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotaques y manténgalos cerrados con código UN 1950

- La carga del vehículo debe estar debidamente acomodada, estibada, apilada, sujeta y cubierta de tal forma que no presente ningún riesgo para la vida de las personas y el medio ambiente; no debe interferir la visibilidad del conductor, como tampoco debe comprometer la estabilidad o conducción del vehículo, ni obstaculizar los dispositivos y rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las naciones unidas (UN) la cual determina el tipo de mercancía que se está transportando.
- Los vehículos deben poseer sistemas de comunicación tales como: teléfono celular, radioteléfono, radio, entre otros.
- Contar con un dispositivo sonoro o pito, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentre en movimiento de reversa.
- Portar mínimo dos (2) extintores tipo multipropósito, con un agente acorde al producto y la cantidad que se está transportando, los cuales deben estar ubicados en la cabina y cerca de la carga, en sitios visibles y de fácil acceso y que se pueda disponer de ellos rápidamente en caso de presentarse una emergencia. Asimismo, el conductor del vehículo debe contar con los elementos básicos para la atención de emergencias como: Ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente.
- Antes de iniciar la operación se debe inspeccionar el vehículo, verificando que la unidad de transporte y demás dispositivos se encuentren en óptimas condiciones de operación tanto físicas como mecánicas y eléctricas. De lo contrario debe abstenerse de movilizarlo.
- Las operaciones de carga y descarga de la mercancía de sustancias peligrosas deben hacerse únicamente por personal debidamente capacitado.
- Si usted es transportador de productos químicos lleve la hoja de vida de cada vehículo actualizada donde se registre el mantenimiento preventivo y correctivo efectuado.
- Notifique cualquier incidente, accidente o avería que se presente durante el viaje a la autoridad local más cercana y/o al comité para la atención y prevención de desastres, a la empresa transportadora y al teléfono que aparece en la tarjeta de emergencia.
- Verifique que los paneles y rótulos correspondan con el tipo de sustancia a transportar y que corresponda con la escrita en la remisión entregada.
- Conozca, lea y mantenga a la mano las tarjetas de emergencia de los productos químicos que está transportando.
- observe y acate las normas de tránsito por carretera y aplique las técnicas de manejo defensivo.

Sección 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El producto es regulado por el decreto 1609 de 31707/2002. Que indica las pautas del manejo transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Clasificación mincomex Colombia (Posición arancelaria): **3208900000**

No es un material/componentes regulados o relacionados en la producción de estupefacientes.

No requiere certificado de ICA.

Sección 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información y recomendaciones indicadas en este producto pueden no ser válidos si éste es usado en combinación con otros materiales y expresamente indicados en el ítem 10 de estabilidad y reactividad.

Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.

| | | | |
|-----------------------|------------------------|---------------------------|-----------|
| ELABORADO POR: | Bioflora® S.A.S | FECHA ORIGINAL: | 12 - 2018 |
| | | FECHA DE REVISION: | 02 - 2019 |